



**Proyecto BOECIO: el estoicismo como filosofía experiencial con enfoque resocializador
para las personas privadas de la libertad en Colombia**

Luis Alberto Triana Llano
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
luistriana@me.com

Palabras clave: estoicismo, filosofía experiencial, reincidencia, resocialización.

Resumen

A las Personas Privadas de la Libertad (PPL) se les invita a *rehacerse*, a volver a *ser (re)*, al menos esa es la intención que busca la pena en Colombia con el tratamiento penitenciario y sus programas de *resocialización* de manera tal que cuando estos se *reinserten* en la sociedad puedan convivir armónicamente según los códigos sociales, morales y legales; sin embargo algunos pospenados contrario a lo esperable *reinciden* en conductas punibles, indicando que no ha sido efectiva la *resocialización*, lo que lleva a ocuparse de esta situación *reiterativa* y en consecuencia a considerar la *reincidencia* como un problema que afecta la sociedad con sus costos sociales, económicos, políticos, institucionales, de procesos y de prácticas ineficientes, pero además *representa* un problema para el penado y el pospenado que ha sido ya excluido y pretende ser *reinsertado*.

Entre múltiples alternativas al tratamiento penitenciario institucionalizado, se han venido desarrollando iniciativas con perspectivas y actitudes filosóficas para contribuir a la *resocialización* del penado, una de ellas es la desarrollada en prisiones bajo la escuela de pensamiento estoico, tal como realiza el centro BOECIO (<http://institucional.us.es/boecio>), en ese orden de ideas, se indican en este trabajo las bases filosóficas estoicas aplicadas en prisión mediante talleres de entrenamiento en filosofía práctica experiencial de esta corriente y su posible impacto en las conductas de los penados y con ello responder a la pregunta de investigación ¿puede contribuir el entrenamiento mediante talleres en prácticas filosóficas estoicas a la *resocialización* de las Personas Privadas de la Libertad (PPL) en Colombia?



Sin desconocer que las prácticas desarrolladas bajo la perspectiva filosófica estoica en prisiones de otros países hayan sido efectivas, se da respuesta a la pregunta de investigación bajo el contexto del sistema Penitenciario Colombiano y se ayuda a esclarecer si estos talleres de entrenamiento en filosofía experiencial estoica pueden coadyuvar a la *resocialización* y por ende reducir la *reincidencia* penitenciaria. En la investigación se hizo una aproximación de las dimensiones de la filosofía estoica (*logos, physis y ethos*) para centrarnos luego en el análisis de la propuesta de talleres filosóficos experienciales en prisión bajo la perspectiva de la ética estoica y su contribución al fin de la pena bajo un enfoque cualitativo en el que “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular” (Hernández et al, 2010, p. 7) en la que las hipótesis se van generando durante el proceso, se afinan conforme se obtiene mayor información y se modifican según los resultados, sin que se prueben estadísticamente.

La investigación se hizo bajo el paradigma crítico social, dado que no es solo empírica ni solo interpretativa, sino el resultado dialéctico de ambos factores, surgiendo el conocimiento de los análisis y estudios dentro de la misma comunidad donde se establece el problema y donde nace la solución, mediante el análisis que los miembros de esa comunidad hacen de la problemática, usando el método hermenéutico que intenta dar razón y retroalimentación de lo comprendido acudiendo al círculo hermenéutico gadameriano y siguiendo las pautas de una investigación documental.